



GEOGRAFÍA

CONVOCATORIA (ORDINARIA) JUNIO 2018

OPCIÓN B

SECCIÓN TEÓRICA:

Ejercicio 1. (Calificación máxima: 2,5 puntos)

Tema: "la hidrografía peninsular".

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara y media de un folio):

1. Las principales cuencas fluviales y sus características.
2. Aprovechamientos hídricos más importantes.

Solución:

a) La hidrografía peninsular viene determinada por una serie de factores que la definen. El primero es el clima, del que dependerán las precipitaciones que influyen en el caudal y en el régimen fluvial. Según ambas, podemos distinguir ríos de régimen nival (su nacimiento está en zona montañosa, con un caudal máximo a finales de primavera o verano por el deshielo y con un caudal bajo en invierno por el hielo); régimen pluvial (el caudal depende de las precipitaciones) y régimen mixto (dominando el nival o pluvial).

Otro factor será el relieve, que determina la organización de las cuencas y vertientes, la pendiente, la erosión y las obras hidráulicas. También la litología, que favorece la escorrentía superficial o la infiltración del agua, según el material; la vegetación, que actúa de pantalla contra la radiación y evita la evaporación; y por supuesto el ser humano, que modifica el canal con obras reguladoras como presas o trasvases.

La hidrografía de la Península Ibérica presenta varias cuencas geográficas que son el territorio cuyas aguas vierten a un río principal y los afluentes. Estas cuencas se separan por las divisorias de aguas y dentro de las cuencas, los ríos trazan su cauce y crean una red fluvial que se organizan jerárquicamente.

La vertiente es el conjunto de cuencas cuyos ríos acaban en el mismo mar. En España hay una gran disimetría entre las tres vertientes en las que se distribuyen los ríos: atlántica y cantábrica con la mediterránea, debido a la inclinación de la Meseta hacia el oeste.

En relación a las vertientes, tenemos la Vertiente Cantábrica, con ríos cortos que nacen en Cordillera Cantábrica, cerca de la costa. Tienen por ello que salvar un gran desnivel y tienen gran fuerza erosiva. Son ríos numerosos, caudalosos, de régimen regular por la constancia de precipitaciones. Los más reseñables son el Nalón, el Bidasoa y el Nervión. Suelen sufrir un ligero estiaje por la influencia anticiclónica. Una situación que no suele darse en los ríos cántabros y vacos por tener precipitaciones abundantes constantes todo el año.

La Vertiente Atlántica acoge ríos largos que nacen cerca de Mediterráneo y desembocan en el Atlántico; tienen régimen irregular, con estiaje en verano



coincidiendo con las precipitaciones mínimas y los máximos en otoño y primavera. Acoge a las cuencas de los ríos Miño, Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir. Los ríos gallegos son más cortos y caudalosos pero los mesetarios son los más largos de España aunque irregulares en cuanto a su caudal por la pluviosidad variable del clima que padecen.

El Miño es el de caudal más considerable. El Duero tiene la cuenca más extensa y recibe afluentes tanta en su vertiente derecha como izquierda (Pisuerga y Tormes). El Tajo es el río más largo de la península, con afluentes como el Tiétar.

El Guadiana es el de menor caudal y tiene tras tramos diferenciados: los ojos del Guadiana y tramo subterráneo (Tablas de Daimiel), una amplia zona o vegas a su paso por la provincia pacense; y una zona de estrechamiento en el Alentejo portugués. El Guadalquivir presenta como característica una amplia apertura al mar que provoca la formación de marismas. Éstas son espacio protegido y en ellas se encuentra el Parque Nacional de Doñana. Sus afluentes más caudalosos proceden de Sierra Nevada.

La Vertiente Mediterránea presenta ríos cortos, excepto el Ebro, ya que nacen en montañas cercanas a la costa; son abarrancados y erosionan con fuerza las laderas sin vegetación; tienen régimen muy irregular y fuerte estiaje en verano. Pueden sufrir grandes crecidas en otoño por la gota fría, por lo que hay que construir embalses para regular el caudal y el abastecimiento. Hay además, torrentes, que pueden quedarse secos a lo largo del año y que originan ramblas.

Y por último, tenemos la vertiente propia de Baleares y Canarias, las cuales no tienen ríos pero sí arroyos y torrentes. En Canarias la sobreexplotación de acuíferos hace que apenas haya arroyos.

En relación a lagos, humedales y acuíferos, los lagos españoles son pequeños y estacionales. Suelen tener una vida corta por la extracción de sus aguas para regadío. Los humedales son porciones de terreno cubiertas por aguas poco profundas que pueden tener sequía estival. Incluyen lagunas, marismas, deltas, albuferas. Son de gran interés biológico por la cantidad de especies que habitan y algunos destacados son el del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, las marismas del Guadalquivir, el delta del Ebro o la albufera de Valencia. Y los acuíferos son acumulaciones subterráneas de agua que se forman por infiltración de esta hasta encontrar un estrato impermeable. Pueden verter sus aguas a ríos, manantiales o al mar. Tienen como principales problemas la sobreexplotación y contaminación.

b) Casi el 80% del agua consumida en España se emplea para cultivos de regadío, habiéndose intensificado en los últimos años por el desarrollo económico y del nivel de vida. También, los recursos hídricos que tenemos permiten la producción de energía hidráulica y la refrigeración de las centrales térmicas y nucleares, abastecer los núcleos urbanos, evacuar los desechos, etc. Igualmente, usamos estos recursos para la pesca o para nuestro ocio: piscinas, campos de golf.

En España, aunque el balance hídrico es positivo, hay grandes diferencias entre las cuencas del norte y del sur. La actual red de presas que regula el abastecimiento resulta insuficiente y hay un cierto déficit hídrico debido a la irregular distribución de



los recursos (cuencas excedentarias y deficitarias), la estacionalidad de los ríos, la irregular distribución de la demanda, que es mayor en las zonas desarrolladas; y la insuficiencia de embalses y la pérdida de agua por el sistema de riego y canalización. Existe una Política Hidráulica para la gestión de estos recursos, elaborándose planes hidrológicos nacionales y por cuenca para lograr el abastecimiento, la distribución, el almacenamiento y la calidad del agua, prevenir inundaciones e impulsar la innovación tecnológica. El Plan Hidrológico Nacional coordina los planes de cuencas y las actuaciones generales de acuerdo con el Programa AGUA. Éste quiere lograr el abastecimiento hídrico de forma independiente al clima y al abastecimiento externo. Para ello, en el Mediterráneo se construyen más desaladoras y se mejora el aprovechamiento de los recursos existentes. Además se busca una buena calidad del agua tanto para beber como en los ecosistemas, prevenir inundaciones y sequías, acondicionando cauces y riberas, e impulsando la innovación y la investigación.

Otro aprovechamiento de los recursos hídricos nacionales se observa en las Obras Hidráulicas que se realizan para regular los ríos: embalses, canales y trasvases. Los embalses han aumentado desde el s. XX y se prevén más. Algunos problemas que presentan son su escasa rentabilidad, las alteraciones en el medio al inundar terrenos... Los canales permiten la distribución a toda la población, industrias y campos. Los trasvases pretenden compensar las diferencias entre las cuencas excedentarias y las deficitarias, y algunos generan conflictos entre ambas zonas. También se han realizado explotaciones de acuíferos y plantas desaladoras en la zona costera. La desalinización era un proceso caro pero se ha simplificado y abaratado y ahora es una buena solución para las zonas costeras que padecen sequías. España ocupa el primer puesto en la UE en desalación.

Siendo los mayores problemas medioambientales relacionados con el agua la desertización, la sobreexplotación y la contaminación urbana, rural e industrial de éstas, se creó el Plan Nacional de Calidad de las Aguas para disminuirlos.

Ejercicio 2. (Calificación máxima: 2 puntos)

Defina con precisión ocho de los diez conceptos siguientes: (escriba, como máximo, una cara de un folio): Residencia secundaria, Envejecimiento de la población, Geografía humana, Transgresión marina, Área metropolitana, Penillanura, Fiordo, Meseta, Pesca de bajura, Zócalo.

Solución:

Residencia secundaria: se entiende por secundaria la vivienda que no es destinada a ser residencia principal. Está destinada a un uso vacacional y su ubicación suele encontrarse en ciudades del litoral peninsular o en el ámbito rural.

Envejecimiento de la población: es un fenómeno explicado por el progresivo aumento en la población de personas de 60-65 años con respecto a la población total. Sus causas son definidas como el resultado de dos evoluciones convergentes: la disminución de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida.



Geografía humana: rama de la geografía que se encarga de estudiar la población humana, su estructura y sus actividades (políticas, económicas y sociales) en un contexto determinado y en su relación con el medio y naturaleza que le rodea.

Transgresión marina: es un cambio provocado durante la Era Secundaria en el que, tras el deshielo final de la glaciación, se produjo una subida del nivel del mar que sepultó parte de las tierras emergidas.

Área metropolitana: es una región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y una serie de ciudades satélites que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios; todo ello organizado de una manera centralizada.

Penillanura: llanura casi uniforme, con ligeras desnivelaciones producto de una prolongada erosión y de la coalescencia de cuencas hidrográficas. Es un conjunto de vaguadas e interfluvios de escaso desnivel respecto de los valles, con algunos relieves residuales a lo largo de la cuenca de los ríos. La penillanura sería, por tanto, el resultado de la última etapa del ciclo geográfico producida por las aguas hidrográficas.

Fiordo: parte final del valle glaciar o un sistema de valles que se encuentra sumergida e invadida total o parcialmente por las aguas del mar, y que queda influida por la penetración de las mareas. Se localizan en la costa noruega.

Meseta: es una superficie relativamente plana elevada sobre el terreno circundante. La formación de mesetas suele deberse a una elevación del terreno provocada por fuerzas tectónicas o bien por erosión del terreno circundante. También existen mesetas submarinas, pero en este caso también pueden estar formadas por el hundimiento o inundación de mesetas anteriormente emergidas. También se pueden formar por emisiones volcánicas submarinas, que se pueden acumular en forma de meseta al entrar en contacto con el agua.

Pesca de bajura: sistema de pesca que se efectúa por pequeñas embarcaciones en las proximidades de la costa.

Zócalo: También llamado escudo. Es un conjunto de terreno endurecido, fuertemente metamorfizado y granitificado donde se yuxtaponen elementos formados por orogenias sucesivas.

SECCIÓN PRÁCTICA

Ejercicio 3. (Calificación máxima: 1,5 puntos)

Comente la lámina etiquetada con la Opción B, en el siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.



Solución:

Nos encontramos ante una imagen de paisaje rural, que es el resultado de la combinación del medio natural con la actividad agraria del ser humano.

En un primer plano, observamos un molino de viento tradicional en lo alto de un cerro elevado con un pueblo de tamaño medio a continuación que se extiende por los alrededores del mismo. La escena se cierra con un plano medio y otro plano más alejado, donde se localiza un amplio horizonte con una llanura amplia, dividida en pequeñas extensiones de cultivo de secano. En el fondo, se encuentran pequeños cerros testigos y lo que parece ser un reducido parque eólico de aerogeneradores eléctricos, mucho más modernos y de uso actual que el que encontramos en un primer plano.

En relación a la climatología, aparecen cúmulos, lo que nos indica una zona de climatología de interior, con precipitaciones moderadas.

La lámina parece mostrar una localización mesetaria, como parece indicar el molino eólico que aparece en primer plano. Además, se desprende que la principal actividad económica es la producción cerealista, uno de los cultivos básicos de clima mediterráneo. Este detalle es revelado por lo comentado anteriormente sobre los cultivos que se aprecian en la llanura, con colores diferentes arcillosos, consecuencia de la existencia de parcelas de campos abiertos destinados a cultivos herbáceos (verde) o al barbecho (suelo pardo-amarillo). Posiblemente, el destino de la producción agraria sea de autoconsumo y de mercado, con escasa transformación industrial, como se desprende de la inexistencia de un polígono industrial cercano y



la ausencia de importantes vías de comunicación (autovías) que permitan su transporte.

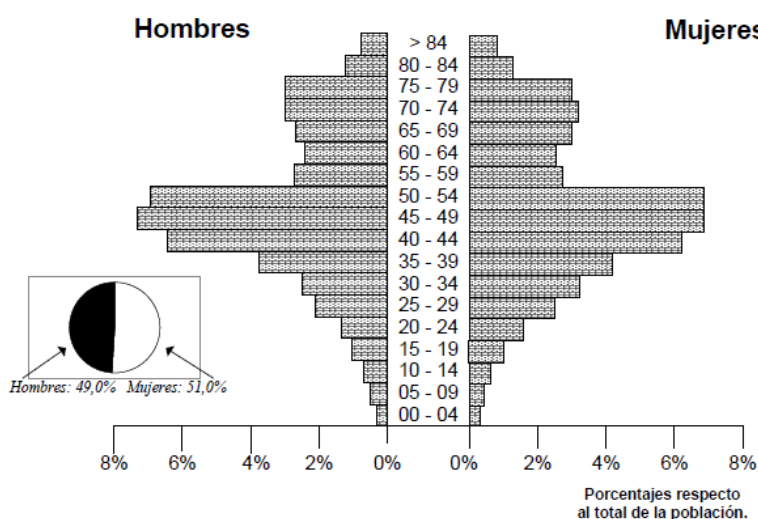
En relación al núcleo poblacional, es concentrado y apiñado en torno al centro, existiendo viviendas de una o dos alturas como mucho, extendiéndose en un radio no muy amplio y con una distribución de estas viviendas de forma cuadriculada. En las inmediaciones, se observan pequeñas naves. Las vías de comunicación corresponden a redes secundarias, que seguramente comuniquen con generales.

Podemos decir que nos encontramos ante un paisaje propio de Castilla la Mancha, como lo indican los elementos físicos y humanos descritos.

Ejercicio 4. (Calificación máxima: 2 puntos)

A partir de la siguiente pirámide de población realice un comentario y explique las posibles razones de esta distribución por edad y sexo de la población de Alemania empadronada en España.

Población extranjera empadronada en España y nacida en Alemania por edades y sexos. 1 enero 2017



Fuente: INE, 2017

Solución:

El gráfico ante el que nos encontramos es una pirámide de población, esto es, un gráfico mixto en el que se reflejan en el eje horizontal los porcentajes de población separados por sexos (a la izquierda, masculina; y a la derecha, femenina) y en el eje horizontal, mediante barras, los tramos de edad cada cinco años. La muestra poblacional tomada es la inmigración alemana empadronada en España a fecha de enero de 2017, siendo mínimamente superior las mujeres (51%) que los hombres (49%).

Como observamos en la estructura por edad, queda claro que estamos ante una pirámide en forma de urna, indicándonos que el grueso de la población se concentra



en los tramos de población de edad media entre 40 y 50 años. El porcentaje de niños y adolescentes es mínimo así como los tramos de edad de 20 a 35 años, siendo la población más fértil, joven y en edad de trabajar. La conclusión derivada de estos datos es que el conjunto de empadronados alemanes en el país responde a hombres y mujeres de edad media-elevada. Un conjunto que pueden tomar a España como destino laboral en edad madura o como destino vacacional. Un dato que demuestra también que su empadronamiento no se produce por ser nuestro país lugar de emigración por trabajo para los más jóvenes, indicando de forma secundaria además el mayor desarrollo y bonanza de Alemania que España.

Igualmente, teniendo en cuenta la edad media de emigrantes, responde ello a la baja natalidad que derivan, como corrobora el índice de niños expuesto en esta pirámide. En otro término, se observa que la población de más de 60 años es reseñable. Las razones son las buenas condiciones de vida que presenta nuestro país para jubilados y pensionistas alemanes que, con mayor renta, toman como destino un país que ofrece mejor clima y ocio. Suelen concentrarse en la zona de Baleares y Levante. Otra de las razones se ubica en que un porcentaje de ellos son emigrantes o hijos de emigrantes españoles (correspondiente con la franja de 40-55 años) que durante el franquismo desarrollaron su vida laboral fuera de España y que, tras la jubilación o antes, deciden volver con sus hijos.

Ejercicio 5. (Calificación máxima: 2 puntos)

A la vista del mapa adjunto, “**Provincias con más de 10.000 hectáreas de cultivo de especies frutales (2012)**”, indique el nombre de las provincias; señale las razones que explican esta distribución y comente algunas consecuencias territoriales y económicas emanadas de este hecho.



Solución:



Las provincias con más de 10.000 hectáreas de cultivo de especies frutales a fecha de 2012 son Huesca, Zaragoza, Lleida, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Huelva, Sevilla y Córdoba. Estas provincias quedan distribuidas en la Comunidad de Aragón, Cataluña, Valencia y el oeste andaluz.

Las razones de esta distribución responden a factores climáticos y la presencia de llanuras litorales mediterráneas, en el caso de Cataluña y Valencia. En relación a Aragón y el oeste de Andalucía, responden a que ambas acogen las vegas fértiles de dos de los ríos más importantes peninsulares: el Ebro y el Guadalquivir respectivamente. Una característica que supone la extensión de cultivos de regadío por estos cauces ayudados por pantanos y sistemas de canalización.

Si nos detenemos en los cultivos de unos y otros, presentan seguramente ciertas diferencias en función del suelo y las condiciones climatológicas. En todo el litoral levantino, los cultivos más reseñables son de huertas y frutales para consumo fresco o en conservas. Estos se dan en zonas de regadío, donde el clima mediterráneo costero beneficia este tipo de cultivos. Las temperaturas suaves, la protección del relieve y la cantidad de insolación comprenden productos de huerta, frutales y cultivos tropicales en las zonas con inviernos más suaves. En el caso de la vid catalana, el auge de esta actividad vitícola ha generado una economía próspera en la zona, con venta de sus productos tanto nacional como internacional. Con respecto a la zona andaluza, destaca el cultivo de frutales en invernaderos, como la fresa de la que Huelva es una de las principales exportadoras. O de olivos, exportando aceite.

La demanda de todos estos productos ha crecido y su exportación supone una importante fuente de riqueza.

En un primer momento, toda esta producción era tradicional de autoconsumo que creció con el aumento del nivel de vida y poblacional, a pesar de haber sufrido en determinadas zonas un cierto éxodo rural. La extensión de los cultivos, primero dispersos pero con tendencia a la concentración en la actualidad; la introducción de mejoras técnicas y la llegada de emigración temporal para los momentos de recogida o siembra han incrementado la producción que ha venido acompañada de una mayor exportación para venta nacional e internacional. Aportan importantes ingresos a la balanza comercial y sus cuotas están controladas por la Política Agraria Común.